

Extract of Viento Sur

<https://vientosur.info/spip.php?article14678>

Alianza contra el Antigitanismo

Ensayo contra el antigitanismo

- solo en la web -



Publication date: Viernes 15 de marzo de 2019

Description:

El proceso de "alterización" no sólo diferencia culturalmente a los Romaníes, y otros grupos estigmatizados, de la identidad social mayoritaria, sino que también introduce una jerarquía de los sujetos titulares de derechos.

Licencia de Creative Commons BY - NC- ND Viento Sur

El antigitanismo es una forma de racismo que se dirige de forma específica hacia las personas Romaníes, Sinti, Travellers, Manush y otros grupos sociales estigmatizados bajo la etiqueta comúnmente conocida por el término anglosajón *Gypsy* y por el término en castellano *Gitano/a* [1/](#).

En los últimos años, el término *antigitanismo* ha encontrado un creciente reconocimiento institucional; sin embargo, todavía no hay un claro entendimiento ni de su naturaleza, históricamente arraigada, ni de sus implicaciones en el presente. Se empieza a entender que el antigitanismo opera a través del uso de representaciones estereotipadas en la esfera pública y a través de los discursos de odio. Pero además, y esto aún no está tan claro para muchos, el antigitanismo incluye discriminación estructural y formas de violencia cultural y epistémica. En el presente contexto dominado por las corrientes explicativas posmodernas del hipertextualismo, cabe aclarar que el antigitanismo no solo tiene que ver con los discursos, sino con las prácticas (y las omisiones) de los distintos poderes sociales e institucionales [2/](#).

En este ensayo, la Alianza contra el Antigitanismo propone un marco que aborda una concepción sistémica del antigitanismo [3/](#). Este documento recoge los elementos constitutivos del antigitanismo y las conexiones entre sus diferentes dimensiones. El objetivo general es orientar la formulación de políticas públicas dirigidas a combatir el fenómeno del antigitanismo, en sus diferentes manifestaciones y complejidad.

Merece aclarar cuatro premisas iniciales sobre las que se construye este documento:

1. Es esencial entender que el antigitanismo, desde un punto de vista ético y político, no es el problema de una minoría social, sino de toda la sociedad en su conjunto. El fenómeno del antigitanismo se ha configurado por los modos en que la mayoría social percibe, representa y trata a una minoría social que, en el contexto español, ha sido estigmatizada bajo la etiqueta *Gitano/a*.

2. El antigitanismo no se construye ni sobre las diferencias relativas a las condiciones materiales de vida, ni sobre las supuestas diferencias culturales. El antigitanismo opera en un sentido inverso, de tal modo que: **a)** tanto las condiciones de marginalidad y pobreza a las que se ve sometido un sector importante de la población Romaní (y otros grupos estigmatizados), **b)** como las alegaciones de diferencias culturales inconmensurables respecto a la mayoría social, son ambas el resultado de un proceso de discriminación histórica, diseñada políticamente, desde la identidad nacional hegemónica hacia los grupos etiquetados bajo el estigma *Gitano*. Por ende, el mayor peligro de las políticas de *inclusión* dirigidas a población *Gitana* radica en confundir las causas y los efectos que operan sobre una situación histórica de exclusión estructural.

3. Sin duda, es necesario abordar los efectos en el presente de un trato histórico discriminatorio que se traduce, entre otras manifestaciones, en: desempleo, infravivienda, segregación urbanística, educación deficitaria, desigualdad sanitaria, infrarrepresentación política y estereotipación cultural. Pero el mero abordaje sobre los efectos del antigitanismo no erradica la fuente de la que emana la discriminación estructural. Consecuentemente, el antigitanismo necesita ser tratado como un operador causal de una forma de discriminación sistémica. Por lo tanto, el antigitanismo debe tratarse de modo transversal en cada una de las áreas relativas a la *inclusión*: empleo, vivienda, educación, salud, representación política y participación científica, intelectual y cultural.

4. Debido a su alto nivel de aceptación social y política existe una enorme dificultad para reconocer el antigitanismo y sus diversas manifestaciones. La condena moral sobre otras formas de racismo no encuentra un correlato en los casos de antigitanismo. En toda Europa, el antigitanismo es aceptado como una forma *razonable* de racismo [4/](#). El ataque moral e incluso físico hacia las personas etiquetadas como *Gitanas* es comúnmente percibido como algo merecido, justificable y legítimo. El antigitanismo es la norma, y no la excepción, en el discurso político y mediático

incluyendo los discursos propagados en las nuevas redes sociales.

El antigitanismo no solo está generalizado y aceptado en la moral social, sino que también está mecánicamente incorporado en las prácticas institucionales. Esto hace que el desafío de combatirlo sea tan necesario como difícil. El antigitanismo es como un huracán que *atrassa* la posición social de las personas Romaníes y otros grupos estigmatizados. La *inclusión* seguirá siendo ilusoria mientras no enfrentemos el viento en contra.

1. Definición y terminología

Hasta ahora no existe una única definición consensuada del término *antigitanismo* que encuentre una amplia aceptación en la sociedad civil, las instituciones públicas y la universidad. A menudo, las descripciones son imprecisas o incluso carecen por completo de una necesaria mención a los documentos de referencia que permiten rastrear la genealogía del término. El simple uso del término *antigitanismo* como sinónimo de *discriminación de las personas gitanas* o como referencia a ciertas expresiones específicas, como el discurso de odio o los estereotipos, oculta la especificidad, el alcance y la estructura subyacente del fenómeno.

El término *antigitanismo* aparece por primera vez a finales de la década de 1920 en Rusia. Y su uso actual se origina en los debates académicos de las décadas de 1970 y 1980 [5/](#). Este término permite trazar líneas de interpretación paralelas con el antisemitismo. A pesar de cierta controversia, el término comenzó a utilizarse en las instituciones europeas a principios del 2000. Su adopción gradual señala el reconocimiento de que los distintos grupos Romaníes y otros grupos asociados a la etiqueta *Gitanos* son víctimas de una forma específica de racismo. Este reconocimiento es un paso trascendental en la lucha por el derecho a la no discriminación y la igualdad de trato.

Los textos clave que reflejan este proceso incluyen: la resolución 2005 del Parlamento Europeo [6/](#), que por primera vez utilizó el término *antigitanismo* en un documento oficial de la UE. La OSCE, la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA) y, en particular, el Consejo de Europa (CE) han sido pioneros en explorar las implicaciones del antigitanismo y ubicarlo en las agendas de los responsables políticos. La Recomendación ECRI n.13 del Consejo de Europa (2011) [7/](#), se mantiene como el punto de referencia para abordar el antigitanismo de manera holística en todas sus dimensiones.

En 2015, el Parlamento Europeo reiteró su llamamiento de 2005 para abordar el antigitanismo [8/](#), y la Comisión Europea, por primera vez, hizo un uso significativo del término en su informe sobre la Implementación del Marco de la Unión Europea para las Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos [9/](#). El creciente uso institucional del término es un desarrollo positivo. Ahora bien, la gran prueba para quienes toman decisiones políticas institucionales es traducir el reconocimiento del antigitanismo en una acción efectiva, basada en una comprensión profunda de lo que implica este fenómeno complejo.

1.1 Definición

La definición propuesta por Valeriu Nicolae, "Hacia una definición del antigitanismo" (2006), sigue siendo influyente en la actualidad. Su afirmación de que la deshumanización constituye la operación central del antigitanismo permite construir un fuerte argumento persuasivo, no obstante requiere una mayor sistematicidad. Como sugiere su título, pretendía generar debate, no concluirlo. Desde la Alianza contra el Antigitanismo proponemos la siguiente definición:

El antigitanismo es un dispositivo persistente, construido históricamente, que codifica el racismo cotidiano que opera de manera sistémica contra grupos sociales etiquetados bajo el estigma 'Gitano' u otros términos relacionados, e incorpora: 1. Una percepción y descripción homogeneizadora y esencializadora de estos grupos. 2. La atribución de características específicas a los mismos. 3. Estructuras sociales discriminatorias y prácticas violentas que emergen en ese contexto de discriminación, y que tienen como efecto la degradación y el ostracismo de los grupos estigmatizados; lo cual reproduce de manera sistémica desventajas en el acceso a las oportunidades vitales socialmente disponibles.

Esta definición tiene como objetivo ofrecer una explicación analítica que subraya su estructura en capas, indicando cómo las prácticas discriminatorias están ligadas a la construcción ideológica de un *otro* que queda fuera de la *propia* comunidad moral; éste es un denominador común con otros racismos [10/](#). Esta definición subraya el carácter simbólico del sujeto imaginario que construye el antigitanismo. Además de simbólica, esta construcción es política y opera sobre la base de la proyección de un conjunto de rasgos compartidos por un grupo social minoritario, que supuestamente se distancia de las normas comunes de la mayoría social; negando a los miembros de la minoría el reconocimiento de su dignidad personal y colectiva.

Esta definición resalta el carácter histórico y líquido del antigitanismo, es decir, su carácter temporalmente adaptativo y sin contornos fijos; el antigitanismo evoluciona de manera permanente con las cambiantes realidades sociales, económicas y políticas; y reaparece una y otra vez como un espectro. Esta definición evita comprometerse con ciertas manifestaciones del antigitanismo que puedan considerarse fijas y definitivas. Esta definición reconoce el carácter cambiante y multifacético del fenómeno, sin perder de vista las raíces comunes de sus múltiples expresiones.

1.2 Terminología

Antes de pasar a una elaboración más detallada de los antecedentes, las características y las manifestaciones del antigitanismo, es relevante aclarar dos notas sobre la terminología.

En primer lugar, los argumentos presentados aquí defienden el uso del término *antigitanismo* sobre términos como *racismo anti-Romaní* o *Romaphobia*, que a veces se proponen como sinónimos. El término *antigitanismo* hace referencia a las proyecciones racistas de la mayoría social sobre un grupo imaginario etiquetado como *Gitano* que engloba a múltiples grupos [11/](#). El término comprende los elementos centrales de esta ideología racista sin comprometerse con la exclusividad de la discriminación de un grupo en particular, a saber, la comunidad Romaní.

En segundo lugar, hemos elegido deliberadamente la notación sin guión: *antigitanismo* y no '*anti- Gitanismo*'. Esto se debe a que lo que conocemos como *Gitanismo(s)* son una forma concreta del folclorismo español que estudia la influencia lingüística de términos del caló en las letras flamencas [12/](#). Por otro lado, evitamos un uso de la noción de *Gitanismo* que podría asociarse a una supuesta *Gitanidad*, lo que en el contexto europeo se conoce como *Rromanipen*: un marco de filiación cultural compartido entre los Romaníes de todo el mundo. En nuestra definición de *antigitanismo* no nos comprometemos con ninguna definición normativa o sustantiva de la identidad Romaní, ni de ningún otro grupo, sino que nos ocupamos netamente de abordar la construcción de una ideología racista que construye un objeto simbólico, en este caso, una etiqueta racial que define a un sujeto imaginario. Esta lógica detrás del uso del término *antigitanismo* refuta el argumento de que esta palabra no debe usarse porque contiene el término *gitano*, y éste implica connotaciones peyorativas. Precisamente, el término *antigitanismo* subraya la diferencia radical entre: por un lado, el carácter espectral de un sujeto imaginario construido sobre atributos degenerados (deshumanizados), y por otro lado, la realidad de los varios grupos sociales afectados por esta operación estigmatizadora.

2. Claves constitutivas del Antigitanismo

En esta sección, se abordan con más detalle los antecedentes históricos y las características del antigitanismo en diferentes niveles.

2.1 Arraigo histórico

El antigitanismo actual tiene profundas raíces históricas en las sociedades europeas. La relación entre las

identidades nacionales hegemónicas y el estigma asociado a la etiqueta *Gitano* puede describirse como parte de un patrimonio histórico que mantiene su persistencia y presencia en diferentes países de Europa y más allá [13/](#). La aparición del antigitanismo se deriva de procesos de construcción social que han sido esenciales para el desarrollo de la *civilización* europea; los cuales han estado en la base de la formación de los Estados-nación, sosteniendo una serie de proyectos de carácter político-jurídico y territorial que se han propuesto gobernar sobre grupos de población diferenciados entre sí, en muchos casos siguiendo el esquema: una cultura, una raza, una nación.

Este proceso de vertebración de la civilización occidental ha causado una serie histórica de políticas de persecución estatal contra los *gitanos*, en toda Europa, que culminaron en el genocidio perpetrado por la Alemania nacionalsocialista y sus aliados durante la Segunda Guerra Mundial [14/](#). El objetivo de los nazis no era solo matar a cada individuo Romaní, sino extinguir a todo el grupo, genética y culturalmente. La pérdida de vidas humanas, además de impactar en los factores económicos y sociales, también significó una pérdida de recursos culturales, tradiciones, diversidad y habilidades lingüísticas; y esto afecta al modo en que a día de hoy los Romaníes sufren un saqueo de su identidad. Debe entenderse que, además del trauma del genocidio, los episodios históricos de esclavitud de hombres, mujeres, niños y niñas, o la esterilización forzosa de las mujeres Romaníes, producen un trauma severo que pasa de generación en generación, esto es, un trauma trans-generacional que afecta a la autoimagen y al autoestima colectivo.xvi

2.2 Ideología esencialista

La base de la ideología antigitana proyecta una serie de diferencias fundamentales e insalvables entre *ellos* y *nosotros*; tales diferencias codifican los procesos de construcción del grupo propio y la designación identitaria de aquellos que están fuera del grupo. Si bien este proceso de producción de la *alteridad* está presente en la mayor parte de la historia europea, la radicalización de la construcción de la *alteridad* tuvo lugar con el advenimiento de la ideología de la *raza*; imbricada con la emergencia de los nacionalismos europeos hacia fines del siglo XIX. El concepto de una *raza gitana* ha sido parte esencial de las ideologías nacionalistas en Europa. Su función era establecer la noción de una *alteridad* fundamental, donde todos los individuos del grupo *alterizado* compartirían ciertas características que los diferencian del grupo propio (supuestamente *superior*).

Después de la Segunda Guerra Mundial, las ideologías racialmente explícitas se volvieron ilegítimas y anticonstitucionales. Los mecanismos de *alterización* se desplazaron a nociones como *etnicidad*, *acervo cultural* o *cultura*, que también se utilizan para defender el concepto de grupos homogéneos con características esenciales. Además, particularmente en los círculos académicos, el racismo científico continuó dando forma al conocimiento existente y al discurso popular sobre los *Gitanos* [15/](#). El antigitanismo de hoy no puede emplear explícitamente la noción de *raza*, pero transmite el mismo concepto ideológico al postular una *cultura* distinta, compartida y practicada de un modo homogéneo por todos los miembros del grupo.

La ideología antigitana incorpora atribuciones que implican que los *gitanos* no son lo suficientemente *civilizados*. En consecuencia, el contenido semántico proyectado en *los gitanos* es siempre el de aquellos que no comparten, no aceptan, o no han internalizado las normas y valores de la sociedad en la que viven. Localizar fracturas en el cumplimiento de las normas sociales por parte de la comunidad imaginada, etiquetada como *cultura gitana*, presenta una imagen de espejo invertido de las normas dominantes en la mayoría social; y refleja cómo sus miembros no deben comportarse. De acuerdo a esta lógica, se aplican medidas punitivas sobre la comunidad gitana para disciplinar (en un sentido pedagógico) a la sociedad en general, actuando sobre un sujeto alterno.

2.3 Jerarquización

El proceso de *alterización* no solo diferencia culturalmente a los Romaníes, y otros grupos estigmatizados, de la identidad social mayoritaria, sino que también introduce una jerarquía de los sujetos titulares de derechos: los

Romaníes no solo son diferentes, sino que de alguna manera son considerados menos importantes y, por lo tanto, no merecen un trato igualitario. Esta deshumanización de los gitanos actúa como una justificación moral y política de la negación sistemática de sus derechos fundamentales.

La introducción de una jerarquía social implica que los Romaníes, y otros grupos, sean expulsados *de facto* de la comunidad nacional en el discurso social y político. Esto no solo actúa como una justificación adicional para su trato desigual, sino que también hace que los Romaníes, y otros grupos, sean altamente vulnerables ante mecanismos de proyección de culpabilidad colectiva, convirtiéndolos en un recurrente *chivo expiatorio* [16/](#). Debido a que la solidaridad nacional obviamente no se extiende a las comunidades gitanas, cualquier medida positiva hacia ellas suele percibirse como favores otorgados, en lugar de acciones necesarias para salvaguardar su igualdad de derechos. Además, la jerarquía implícita en el antigitanismo refleja las desigualdades estructurales del poder. Los Romaníes, y otros grupos, se encuentran en una posición de relativa impotencia económica, pero también política. Esto limita su capacidad colectiva para lograr un progreso socio-económico o para participar en la toma de decisiones políticas institucionales; esta posición subalterna en la jerarquía del poder social y político les impide luchar con los medios adecuados contra las estructuras de exclusión.

2.4 Actitudes y prácticas

El término *antigitanismo* abarca el nivel de estereotipos, tópicos y prejuicios. Estos son comúnmente aceptados e incorporados por los individuos como la base de sus propias actitudes de menosprecio hacia los Romaníes, y otros grupos. Si bien la persistencia y omnipresencia de tales prejuicios ha sido bien documentada [17/](#), no todas las personas que los sostienen aprobarán necesariamente la violencia o la discriminación explícita contra los Romaníes.

El nivel actitudinal, por lo tanto, debe entenderse como una condición necesaria pero no suficiente para la discriminación racista, el discurso de odio o la violencia. El antigitanismo no puede entenderse pues como el agregado de actitudes negativas. El antigitanismo se corresponde con ciertas prácticas sociales y políticas que reproducen y alimentan prejuicios, pero que se efectúan más allá de ellos. Las prácticas antigitanas son expresiones de las relaciones sociales de discriminación entre la mayoría social y los Romaníes y otros grupos estigmatizados [18/](#).

2.5 Naturaleza sistémica

Es crucial tener en cuenta la naturaleza sistémica o estructural del antigitanismo. Si bien podemos hablar de *actos* individuales de antigitanismo, el impacto del antigitanismo no es simplemente la suma de todos los casos individuales. El antigitanismo tiene una naturaleza sistémica, tanto en lo que respecta a su modo de operación como a sus efectos. Los mecanismos de exclusión y discriminación de las personas gitanas están profundamente arraigados en las instituciones, los imaginarios colectivos y las estructuras de poder de las sociedades europeas. Estos mecanismos generan múltiples capas de desventaja que actúan a lo largo de toda la vida de las personas gitanas. En términos sistémicos, esto tiene implicaciones en un acceso desigual a: el empleo, la educación, la vivienda, la sanidad, la representación política o la participación científica, intelectual y cultural. Además, el antigitanismo se expresa en formas de persecución y vigilancia policial, que son en muchas ocasiones injustificadas. A nivel social, el antigitanismo se expresa a través de discursos de odio y ataques que responden a lógicas de crímenes de odio, bajo las formas de pogromos o ataques individuales.

Al igual que sucede con otros procesos de reproducción social [19/](#), las formas de antigitanismo pueden suceder sin que los actores individuales involucrados en el proceso tengan la intención consciente de provocar resultados discriminatorios. Por otro lado, en sus efectos, el antigitanismo es sistémico, en el sentido de que afecta a las personas Romaníes, y a personas de otros grupos estigmatizados, independientemente de si éstas han sido conscientes de enfrentarse individualmente con actos específicos de discriminación o trato injusto. Además, las

instituciones que supuestamente protegen a los ciudadanos de actos de discriminación y violencia, en la práctica no logran extender el mismo nivel de protección a los Romaníes que al resto de la ciudadanía, precisamente por el antigitanismo incorporado tanto en los propios funcionarios como en la inercia de la práctica burocrática. Es importante mencionar aquí el papel crucial de las instituciones encargadas de asegurar la igualdad de trato y la no discriminación.

2.6 Internalización

Ser etiquetado como el *otro* tiene importantes efectos socio-psicológicos que se interrelacionan con los efectos del tratamiento discriminatorio estructural. Las personas que sufren este estigma generan diferentes mecanismos de defensa. Las respuestas van desde un rechazo consciente y absoluto de cualquier etiqueta, o el uso intencional de dicho etiquetaje, hasta una internalización del etiquetado que resulta en auto-estereotipación o auto-estigmatización. Este proceso no es infrecuente entre las personas que son el objetivo de ideologías racistas, e implica la aceptación de la inferioridad propia, a nivel individual y grupal, así como la adopción de clichés estereotipados para describirse a uno mismo. Este proceso de internalización de clichés y estereotipos para auto-significarse, no debe confundirse con la declaración de un elemento específico de la identidad cultural del grupo (como la práctica de ciertas tradiciones o el uso de un idioma propio).

3. Dimensiones del antigitanismo

Mientras que la sección anterior consideraba el antigitanismo en sus modos causales -psicológico, cultural, social y político-, esta sección se centra en sus manifestaciones. Si bien el uso del término *antigitanismo* se refiere más comúnmente a las expresiones fenoménicas más extremas y visibles; el antigitanismo incluye un repertorio de prácticas que se manifiestan de muchas maneras diferentes. Estas prácticas forman un amplio espectro de expresiones que expondremos a lo largo de una serie de dimensiones.

3.1 Desde los extremismos a las corrientes moderadas

El antigitanismo es comúnmente pensado como un fenómeno asociado a grupos de extrema derecha. Esto es absolutamente cierto, especialmente porque las amenazas más peligrosas a nivel físico, a menudo, provienen de grupos o partidos de extrema derecha. Sin embargo, es importante comprender que el antigitanismo no se limita al extremismo de la derecha, sino que se abre camino en la sociedad mayoritaria y en sus instituciones, y se pueden encontrar actitudes y comportamientos antigitanos entre los votantes y los partidos de cualquier ideología. Nos referimos a formas *sutiles* de antigitanismo que, en el sentido común, se aceptan como formas de antigitanismo *razonable*.

El antigitanismo funciona como una herramienta para promover la identificación intragrupo/extragrupo; por lo tanto, debe entenderse como un patrón de configuración de la sociedad que se reproduce cada vez que se define una mayoría social en la que las personas gitanas quedan expulsadas: en el lenguaje cotidiano, en las producciones científicas/culturales o a través de los discursos políticos. La lucha contra el antigitanismo tiene que dirigirse a todos los mecanismos de exclusión y discriminación antigitana, no solo a los actores radicales que operan mediante la violencia extrema.

3.2 Negativo y positivo

Los estereotipos y los clichés que forman la ideología del antigitanismo no solo consisten en estereotipos hostilmente degradantes, sino que también incluyen estereotipos *positivos* (románticos y exóticos). Como sus contrapartes negativas, estos estereotipos *positivos* también atribuyen características diferenciales al grupo

minorizado para distanciarlo de la *mayoría social*. El cliché romántico implica un imaginario estético asociado a la belleza, el placer y la libertad del *universo gitano*. Este imaginario estético refuerza el siguiente argumento colectivo: *ellos* no se ganan la vida como lo hacemos *nosotros*, es decir, a través del trabajo duro. La deconstrucción de los estereotipos ha de transformar la percepción sobre las necesidades, preferencias y potencial de las personas Romaníes. Tal percepción se ha construido tradicionalmente, por un lado, a través de la lente del romanticismo y el exotismo, y por otro lado, a través de la lente de la criminalización.

3.3 Malevolente y benevolente

Paralelamente, es esencial señalar que no todas las manifestaciones de antigitanismo son necesariamente malévolas. Los enfoques paternalistas hacia las personas Romaníes son un ejemplo de esto. Lo que conecta las formas de antigitanismo malevolentes y benevolentes es la hipótesis compartida de que las personas Romaníes son fundamentalmente diferentes y, por lo tanto, necesitan ser tratados al margen de los patrones mayoritarios de integración social. También hay una tendencia hacia una profecía autocumplida que subestima a los Romaníes, que perpetúa las bajas expectativas sobre ellos y expresa la presunción de que los Romaníes son demasiado diferentes para tener las mismas aspiraciones que el resto de la ciudadanía [20](#).

Entre estos dos extremos también hay muchas gradaciones de antigitanismo *leve* que sin ser extremistas son perjudiciales. Es esencial comprender que los efectos de estas formas *débiles* de antigitanismo pueden tener un gran impacto, ya que contribuyen igualmente a sostener y reproducir la naturaleza sistémica de la *alterización* del sujeto imaginario *Gitano*. Los actores sociales e institucionales que reproducen esta diferenciación cultural, entre un *ellos* y un *nosotros*, no tienen que ser extremadamente racistas, ni en sus actitudes ni en sus acciones, para mantener ciertas formas de discriminación sistémica que afectan a la forma en que se estructuran las relaciones intergrupales.

3.4 Implícito y explícito

Algunos discursos de odio pueden dirigirse directamente a los Romaníes explícitamente, pero muchas otras declaraciones o acciones antigitanas toman un tono más implícito: aunque se dirigen inequívocamente a los Romaníes, o a otros grupos asociados, no los nombran explícitamente, usando tópicos socialmente asociados a los *Gitanos*: *personas que no quieren trabajar, bohemios, alumnos con currículum educativos adaptados, personas que amenazan la seguridad de nuestras calles*, etc. Las formas implícitas de antigitanismo están relacionadas con esto, medidas políticas o discursos que aluden de manera tácita a los Romaníes sin mencionarlos.

3.5 De la negación a la aceptación excesiva

La postura más comúnmente adoptada por las autoridades políticas, los líderes de opinión y los responsables de tomar decisiones en las instituciones públicas es *ponerse de perfil*, es decir, la *no-acción*. Tal *no-acción* adopta diferentes formas. Por un lado, en el dominio político e institucional, los responsables de tomar decisiones tienden a ignorar el problema del antigitanismo durante el mayor tiempo posible. Las reacciones puntuales solo ocurren si los políticos o los altos funcionarios se ven obligados a tomar una posición, que viene motivada por estrategias de presión que puedan desgastar su imagen pública, al ser retratados como racistas. Por otro lado, a nivel social se dan casos de una *aceptación excesiva*, la cual interpreta las situaciones de exclusión y desigualdad de los Romaníes desde una actitud conocida como *culpa blanca* [21](#), que generalmente conduce a diagnósticos superficiales y a actitudes paternalistas. La primera reacción se basa en el supuesto de que, o bien no hay ningún problema estructural que afecte de manera específica a los Romaníes, o de que en caso de haberlo las personas marginadas son responsables de su propia situación. En el otro extremo, ciertos actores sociales expresan su consternación, perturbación y simpatía por las denuncias de discriminación y las demandas de igualdad que alcanzan las voces Romaníes, pero con demasiada frecuencia estos actores consternados utilizan la estrategia de "estar del

mismo lado" como una herramienta para inmunizarse contra la crítica, sin que esto conduzca realmente a medidas transformadoras que no caigan en el paternalismo.

4. Caminos hacia el futuro

Sin pretender cerrar el debate de manera definitiva, este documento ha descrito algunas de las dimensiones más relevantes que constituyen al dispositivo antigitano, así como las diferentes formas en que se expresa. Reconocer el antigitanismo en sus diferentes formas, comprender su semántica y las relaciones entre el discurso y la práctica es un primer paso hacia la formulación de políticas adecuadas para combatirlo. Una medida clave es recopilar evidencias, a través de estudios de casos, que capturen el carácter multifacético del antigitanismo. Deberían estudiarse las diversas formas de racismo: discurso de odio, crímenes de odio, discriminación estructural (salud, vivienda, educación, empleo, prisión), discriminación en el acceso a la representación política, estereotipos y prejuicios en las producciones científicas y culturales. Documentar estas formas de racismo, a través de proyectos nacionales e internacionales, supervisados por instituciones públicas y realizados por expertos investigadores, contribuiría a reconocer los patrones del antigitanismo de forma exhaustiva y a combatirlo de manera efectiva.

Con este ensayo argumentamos que no podemos limitarnos a actuar contra manifestaciones particulares del antigitanismo. El antigitanismo es un fenómeno multifacético, para enfrentarlo se requiere un conjunto diversificado de instrumentos que incluyan medidas de justicia penal, medidas económicas para asegurar la inclusión en condiciones paritarias, y medidas científicas-culturales de sensibilización y concienciación pública. En última instancia, esto conlleva, ante todo, la responsabilidad de los políticos y altos funcionarios de respetar, proteger y cumplir los compromisos de derechos humanos a los que están deontológicamente obligados en virtud del derecho internacional.

Este texto se publicó originalmente como un *working paper* bajo los auspicios de la Alianza contra el Antigitanismo. Puede encontrar la lista completa y actualizada de miembros de la Alianza en: www.antigypsyism.eu

El *working paper* original fue preparado por un equipo internacional en el primer semestre de 2016:

Gwendolyn Albert - Independent human rights activist (República Checa) Ruus Dijksterhuis - ERGO Network (Holanda)

Markus End - Society for the Research of Antigypsyism (Alemania) Gabriela Hrabanova - ERGO Network (República Checa)

Jan JaYab - OHCHR (República Checa) Ferdinand Koller - Romano Centro (Austria)

Jonathan Mack - Zentralrat Deutscher Sinti and Roma (Alemania)

Lili Makaveeva - Integro Association (Bulgaria) Saimir Mille - La Voix des Roms (Francia)

Anna Mirga-Kruszelnicka - Anthropologist (Polonia) Julie Pascoët - ENAR (Francia)

Marek Szilvási - European Roma Rights Centre (Eslovaquia) Matthias Verhelst - ERGO Network (rapporteur) (Bélgica)

Edición al castellano reeditada y actualizada, con inclusión de notas críticas a cargo de:

Ismael Cortés - Lecturer at the Unesco Chair of Philosophy for Peace, Universitat Jaume I (España)

Revisión a cargo de:

Pedro Aguilera - Director Gerente de la FAGIC (España)

© Alliance against Antigypsyism, 2016. Licensed under a Creative Commons license:

CC-BY-NC-ND 4.0 (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>)

Patronazgos: la producción del *working paper* original contó con el apoyo de European Roma Grassroots Organizations (ERGO) y Zentralrat Deutscher Sinti und Roma. La elaboración del documento original recibió el apoyo financiero del Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social "EaSI" (2014-2020) y no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea.

Notas:

1/ La primera referencia a esta etiqueta se remonta a 1280, en una carta relativa a la recaudación de impuestos de *Egyptani* (Peloponeso griego), en Bizancio. En esta carta se nombra a los *Romaníes* (endónimo) con el término griego *Athinganoi* (exónimo) que significa *intocables*. Este exónimo griego está en la base de los exónimos usados en la mayoría de las lenguas europeas: en checo *Cikán*, en eslovaco *Cigán*, en alemán *Zigeuner*, en italiano *Zingaro*, en inglés *Gypsy*, en español *Gitano*, en portugués *Cigano* o en francés *Tzigan*. La palabra original (endónima) *Roma* significa seres humanos y engloba las variables: Rom (hombre) y Romni (mujer). Se trata de una palabra del idioma Romaní, de raíz Indo-Ario y enriquecido en su forma moderna por el griego y las lenguas eslavas de Europa del este. La palabra *Roma* es una evolución europea de la palabra *Dhoma* usada por la diáspora Romaní asentada en la antigua Persia antes de entrar en Europa (s. XI), conocida como comunidad *Dhomari*. La palabra *Dhoma* es una derivación de la palabra en sánscrito *Dharma* y más concretamente de la adaptación de este término al bengalí *Dhorm*. De acuerdo al texto sagrado *Átharva vedá* (I milenio a. C.), el *Dharma* es la virtud humana ligada a un buen propósito de vida que conecta con el orden eterno que hace posible la vida y el universo. Como podemos ver, la tergiversación semántica que introduce el exónimo griego *Athinganoi* es crucial para la configuración de un dispositivo histórico de discriminación basado en el menosprecio hacia un grupo humano.

2/ Jan JaYab (2015), Eight circles of anti-Gypsyism. Unpublished paper.

3/ La Alianza contra el antigitanismo es una coalición ocasional de organizaciones que promueven la igualdad de derechos para los Romaníes. Respalda la definición propuesta y promueve una comprensión común del antigitanismo. Puede encontrar una lista completa de miembros en: www.antigypsyism.eu

4/ Huub van Baar (2014), 'The Emergence of a Reasonable Anti-Gypsyism in Europe.' In Timofey Agarin, ed., *When Stereotype Meets Prejudice: Antiziganism in European Societies*. Stuttgart: Ibidem Verlag.

5/ Martin Holler (2014), 'Historical Predecessors of the term 'Anti-Gypsyism'.' In: Jan Selling, Markus End, Hristo Kyuchukov, Pia Laskar and Bill Templer, eds., *Antiziganism. What's in a Word? Proceedings from the Uppsala International Conference on the Discrimination, Marginalization and Persecution of Roma, 23-25 October 2013*,

Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, pp. 82 - 92.

[6/](#) European Parliament (2005) Roma in the European Union. European Parliament resolution on the situation of the Roma in the European Union.

[7/](#) ECRI (2011) ECRI General Policy Recommendation No. 13 on combating anti- gypsyism and discrimination and Roma.

[8/](#) European Parliament (2015) International Roma Day - anti-Gypsyism in Europe and EU recognition of the memorial day of the Roma genocide during WW II. European Parliament resolution of 15 April 2015.

[9/](#) El término está ausente del propio Marco de la UE, que solo se refiere brevemente a los prejuicios contra los Romaníes, pero se incluye en: European Commission (2015) Report on the implementation of the EU Framework for National Roma Integration Strategies.

[10/](#) Markus End (2015) Antigypsyism in the German Public Sphere. Strategies and Mechanisms of Media Communication, Dokumentations- und Kulturzentrum Deutscher Sinti und Roma.

[11/](#) Grupos que la mayoría social identifica bajo la etiqueta 'Gitano': Roma, Sinti, Manush, Calé, Kaale, Romanichals, Boyash, Rudari, Travellers, Yenish, Gypsies, Egyptians and Ashkali.

[12/](#) Sobre los Gitanismos el texto de referencia es: Carlos Clavería, *Estudios sobre los gitanismos del español. Flamenco y cultura popular*, Revista de Filología Española, Madrid, 1951.

[13/](#) Bernard Rorke (1999) Perspectives on racisms old and new.

[14/](#) Hub Van Baar, *The European Roma: Minority Representation, Memory, and the Limits of Transnational Governmentality*, F & N, Amsterdam, 2011.

[15/](#) Cathrine Bjørnholt Michaelsen, "Tracing a Traumatic Temporality: Levinas and Derrida on Trauma and Responsibility", *Levinas Studies*, n. 10 (2016): 43-77.

[16/](#) 2015 Report of the Special Rapporteur on minority issues, Rita Izsák.

[17/](#) René Girard, *El chivo expiatorio*, Anagrama, Barcelona, 1986.

[18/](#) 2012 Council of Europe report, Human Rights of Roma and Travellers in Europe (Hammarberg Report) & 2009 EU MIDIS surveys (EU Fundamental Rights Agency).

[19/](#) Pierre Bourdieu, *Las estrategias de la reproducción social*, s. XXI, Madrid, 2012.

[20/](#) Benedict Anderson (1983) *Imagined Communities. Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. London: Verso.

[21/](#) Iyer, A., Leach, C. W., & Crosby, F. J. (2003). White Guilt and Racial Compensation: The Benefits and Limits of Self-Focus. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29(1), 117-129.